

# REGLAMENTO DE LA CURSA DE PASSEIG A PASSEIG 2014

## ART.1

El Ayuntamiento de Santa Eulària organiza la Cursa de Passeig a Passeig, carrera en ruta sobre asfalto a la que tendrán acceso todas las personas que lo deseen, con o sin licencia federativa.

La prueba se disputara el domingo 6 de abril de 2014 y tendrá la salida a las 10 h y el cierre a las 12:30 h.

## ART.2

La organización dispone de un seguro a terceros para todos aquellos daños, perjuicios o lesiones que esta prueba pudiera ocasionar.

El corredor se compromete a haber chequeado su estado de salud y afirma no tener ninguna lesión o enfermedad en el momento de tomar la salida de la prueba.

## ART.3

El plazo de inscripción va del día 1 marzo al 4 de ABRIL 2014. **La inscripción será de 3 € que en su totalidad irán destinados a AEMIF (Asociación de Esclerosis Múltiple de Ibiza y Formentera)** y se deberá realizar en la página web [www.elitechip.net](http://www.elitechip.net)

## ART.4

Todos los corredores que finalicen la prueba tendrán un regalo conmemorativo de la prueba y **Trofeos para las siguientes categorías:**

Tres primeros junior masculino

Tres primeros junior femenino

Tres primeros absolutos masculinos

Tres primeros absolutas femeninas

Tres primeros veteranos A masculinos (35 A 44 años)

Tres primeros veteranos B masculinos (45 a 54 años)

Tres primeros veteranos C masculinos (55 o más años)

Tres primeros veteranas A femeninas (más de 35-44 años)

Tres primeros veteranas B femeninas (45 o más años)

## ART.5

Las categorías de la prueba son las siguientes:

Junior masculino y femenino

Absoluto masculino y femenino (la categoría absoluta engloba las categorías juvenil, promesa y sénior)

Veteranos A, B Y C

Veteranas A Y B

**ART.6**

No podrán participar en la prueba atletas de categoría inferior a la juvenil

**ART.7**

Sobre el circuito se dispondrán de avituallamientos (uno cada 5 km.) y en todos ellos se hará entrega de agua (en botellines),

**ART.8**

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización quedando prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta, patines o cualquier vehículo.

**ART.9**

Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al Juez Árbitro acompañadas de 100 euros y no más tarde de 30 minutos después de sacar Clasificaciones provisionales.

**ART.10**

El Cursa de Passeig a Passeig es una prueba CERRADA al tráfico

**ART.11**

Todos los corredores inscritos aceptan el reglamento de la prueba y el de la Real Federación Española de Atletismo para pruebas de carrera en ruta y se comprometen al cumplimiento de los mismos.

# REGLAMENTO DE LA MINI CURSA DE PASSEIG A PASSEIG

## ART.1

El Ayuntamiento de Santa Eulària organiza la MINI Cursa de Passeig a Passeig, carrera en ruta sobre asfalto a la que tendrán acceso todas las personas que lo deseen, con o sin licencia federativa.

La prueba se disputara el domingo 6 de abril del 2014 y tendrá la salida a las 10 h frente al Ajuntament de santa Eulària des Riu, carrer Sant Jaume .

## ART.2

La organización dispone de un seguro a terceros para todos aquellos daños ,perjuicios o lesiones que esta prueba pudiera ocasionar.

El corredor se compromete a haber chequeado su estado de salud y afirma no tener ninguna lesión o enfermedad en el momento de tomar la salida de la prueba.

## ART.3

La inscripción se realiza el mismo día de la prueba. la inscripción será gratuita

## ART.4

Todos los corredores que finalicen la prueba tendrán algún regalo conmemorativo de la prueba.

**Trofeos para los 5 primeros clasificados masculinos y 5 primeros clasificados femeninos.**

## ART.5

Las categorías de la pruebas son baby, iniciación, benjamín ,alevín, infantil, cadete y absoluto ( tanto masculino como femenino)

## ART.6

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización quedando prohibido seguir a los corredores en moto , bicicleta , patines o cualquier vehículo.

## ART.7

Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al Juez Arbitro acompañadas de 100 euros . y no más tarde de 30 minutos después de sacar Clasificaciones provisionales.

## ART.8

Todos los corredores inscritos aceptan el reglamento de la prueba y el de la Real Federación Española de Atletismo para pruebas de carrera en ruta y se comprometen al cumplimiento de los mismos.

# REGLAMENT DE LA CURSA DE PATINATGE DE PASSEIG A PASSEIG 2014

## ART.1

El Ayuntamiento de Santa Eulària organiza la Cursa de Patinatge de Passeig a Passeig, carrera en ruta sobre asfalto a la que tendrán acceso todas las personas que lo deseen, con o sin licencia federativa.

La prueba se disputara el domingo 6 de abril de 2014 y tendrá la salida a las 9:55 h y el cierre a las 12:30 h.

## ART.2

La organización dispone de un seguro a terceros para todos aquellos daños, perjuicios o lesiones que esta prueba pudiera ocasionar.

El patinador se compromete a haber chequeado su estado de salud y afirma no tener ninguna lesión o enfermedad en el momento de tomar la salida de la prueba. **ES OBLIGATORIO EL USO DEL CASCO**

## ART.3

El plazo de inscripción va del día 1 marzo al 4 de ABRIL 2014. **La inscripción será de 3 € que en su totalidad irán destinados a AEMIF (Asociación de Esclerosis Múltiple de Ibiza y Formentera)** y se deberá realizar en la página web [www.elitechip.net](http://www.elitechip.net)

## ART.4

Todos los patinadores que finalicen la prueba tendrán regalo conmemorativo y **Trofeos para las siguientes categorías:**

Tres primeros absolutos masculinos

Tres primeros absolutas femeninas

## ART.5

Las categorías de la prueba son las siguientes:

Absoluto masculino y femenino

## ART.6

No podrán participar en la prueba atletas de edad inferior a 16 años

## ART.7

Sobre el circuito se dispondrán de avituallamientos (uno cada 5 km.) y en todos ellos se hará entrega de agua (en botellines),

#### **ART.8**

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización quedando prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta, patines o cualquier vehículo.

#### **ART.9**

Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al Juez Árbitro acompañadas de 100 euros y no más tarde de 30 minutos después de sacar Clasificaciones provisionales.

#### **ART.10**

El Corsa de Patinatge de Passeig a Passeig es una prueba CERRADA al tráfico

#### **ART.11**

Todos los corredores inscritos aceptan el reglamento de la prueba y el de la Real Federación Española de Atletismo para pruebas de carrera en ruta y se comprometen al cumplimiento de los mismos.